



DT del Uní Germán Corengia detenido por la PDI

## Violento altercado al interior de céntrica tienda **DT del Uní detenido al agredir a guardia y a funcionario PDI**

Corengia se defiende indicando que enfrentamiento fue porque a su esposa la acusaron injustamente de hurto

Pág. 13

### Locomoción colectiva rural:

Conozca las calles por donde podrán ingresar al centro de San Felipe

Pág.3

### Asesorados por Escuela Agrícola:

Municipio realiza poda de árboles en el damero

Pág.6

### Destacadas bandas locales:

Con música en vivo Santa María celebró el Día Mundial sin Tabaco

Pág.7

### Ya está en marcha blanca:

Estación meteorológica con moderna tecnología

Pág.8

### 'Fundación Adopta un amigo fiel':

Este viernes podrás adoptar una mascota en la Plaza Cívica

Pág.9

### Alcalde Guillermo Reyes:

Piden declaratoria de Monumento Histórico a Ruta Ejército Los Andes

Pág.16

### Quedaron en prisión preventiva:

Por siete delitos fueron formalizados miembros de banda 'Los Vaquillas'

Pág.11



Pág. 9

**AMOR A LAS MASCOTAS.**- Aquí tenemos al perro 'Chocolo' jugando con los niños del Jardín Infantil Rincón de los Angelitos, en centros educativos como éste es donde **Fundación Adopta un amigo fiel** desarrolla sus charlas de concientización de la tenencia responsable de mascotas. Esta ONG estará este viernes coordinando adopciones de mascotas en la Plaza Cívica, entre 15:00 a 20:00 horas. (Foto Roberto González Short)

### Red de tráfico de migrantes:

Pág. 10

Navarro presenta recurso de apelación para revocar el arresto domiciliario



## Por un Chile mejor



## ¿Por qué paran los profesores de Chile?

■ Franz W. Kauffmann  
Comunicador Social - Universidad de Buenos Aires

La primera semana de junio comenzó con un paro de profesores indefinido, que tuvo una adhesión de un 80% en escuelas de San Felipe. En ese sentido, los maestros a nivel nacional tienen un petitorio de 10 demandas que, a su juicio, no han sido contestadas por el Mineduc, lo que motivó el paro indefinido. Entre las exigencias, piden mejores condiciones laborales e igualdad de trato entre trabajadores de la educación; «fin a la doble evaluación»; y el pago de la deuda histórica, que, según las autoridades de educación, no sería «jurídicamente exigible».

El impacto a nivel local se ha sentido fuerte en diversos establecimientos educacionales de San Felipe. De acuerdo a Juan Iturrieta, presidente del Colegio de Profesores de San Felipe, «la finalidad (del paro) es que el Gobierno escuche nuestro

petitorio. Como magisterio, nos afecta el agobio laboral, el problema de la titularidad y la ampliación de horas titulares, entre otras cosas». Además, destaca que a nivel comunal también hay problemáticas, tales como el inminente cierre de la Escuela el Buen Pastor.

Por otro lado, ayer martes docentes de todo el país realizaron marchas regionales y comunales, y el miércoles buscarán mayor diálogo con las autoridades, como los seremis de Educación, los gobernadores y los intendentes.

En San Felipe, los profesores están realizando un petitorio comunal en adición al nacional, el cual será presentado al alcalde de San Felipe. La reunión se estaría llevando a cabo en las primeras horas de hoy miércoles 5 junio, donde habrá representantes de los y las docentes en paro.

Los aires a nivel nacio-

nal se perfilan para un jueves donde los profesores serán protagonistas, ya que está programada una gran marcha en Santiago, que contará con la participación de docentes de diversas regiones de todo el país. Y el viernes, los maestros reevaluarán la movilización, que eventualmente se extendería una semana más.

Por último, algunas voces han criticado la movilización de los docentes, pero las mismas no tienen en cuenta, que los docentes movilizados también están enseñando. Ellos y ellas nos dicen que hay un Estado que no se hace cargo, un Estado que quiere olvidarse de la historia. El Gobierno actual también debería dar marcha atrás con la reforma que nos dejaría sin la obligatoriedad de conocer nuestro pasado como país. No olvidemos que el hombre se define como un ser histórico.

## Cocina de aprendiz



## Pan de plátano y semillas de zapallo

■ Alvaro Ignacio Arévalo Soto  
Estudiante de Gastronomía Internacional

Que no los engañe el nombre, a pesar de llamarse pan de plátano esta receta es simplemente un cake. Está hecho con plátano y se puede agregar maní, nueces, almendras, coco o chips de chocolate.

Precalentar el horno a 180°C.

\*Batir 100 grs de mantequilla con 150 grs de azúcar granulada y 30 grs de azúcar flor, ralladura de 1 limón y 2 cdas de esencia de vainilla. Una vez cremado agregar 2 huevos y reservar.

\*Moler 3 plátanos maduros con 50 ml de crema hasta formar un

puré y luego agregar una pizca de sal.

\*Tamizar 210 grs de harina con 20 grs de harina de coco, 2 cdtas de polvos de hornear.

Mezclar la mantequilla cremada con el puré de plá-

tano, luego incorporar los ingredientes secos.

Verter la mezcla en molde engrasado y enharinado, agregar semillas por encima y hornear por 50 minutos aprox. Luego enfriar 15 minutos, retirar del molde y enfriar por completo.



## Salud Mental: Una salud que debemos cuidar (Parte 2)

■ Marianela Puelma Rojas  
Directora Escuela Enfermería Universidad de Aconcagua



Para la mayor parte de las personas el trabajo es un medio para satisfacer múltiples necesidades, no sólo de subsistencia, sino, además, de tipo social y de realización personal. Es a través del trabajo que la mayoría de los adultos adquiere y enriquece un sentido de identidad personal. La pérdida del trabajo suele ser, en sí misma, un factor de riesgo de enfermar. **El trabajo, entonces, tiene un papel positivo para la salud de las personas.**

El estrés se ha propuesto como uno de los principales factores que explican la relación entre condiciones de vida, incluyendo el trabajo, y la salud de las personas. El concepto de estrés se refiere al conjunto de procesos y respuestas neuroendocrinas, inmunoló-

gicas, emocionales y conductuales ante situaciones que significan una demanda de adaptación mayor que lo habitual para el organismo, y/o son percibidas por el individuo como amenaza o peligro, ya sea para su integridad biológica o psicológica. Se produce estrés cuando existe una discrepancia importante entre las capacidades del individuo y las demandas o exigencias de su medio ambiente. Del mismo modo, puede producirse estrés cuando la discrepancia que existe entre las expectativas que la persona tiene y lo que su realidad ofrece es significativa.

Un trabajo satisfactorio permite dar sentido a nuestras vidas, así como también mejora la salud, la autoestima y las relaciones sociales. Cuando las condiciones de trabajo son negativas y con escasa satisfacción la-

boral, los efectos en la salud mental de la persona también pueden ser negativos y contribuir de esta forma a desarrollar diferentes trastornos mentales. La depresión de la que tantos hablan, surge también en espacios laborales. Ello porque no cuidamos nuestras relaciones interpersonales y porque de manera habitual no disfrutamos lo que tenemos. **¿Por qué debemos perder lo que tenemos para darnos cuenta del valor que tenía para nosotros? ¿No basta que tengamos la oportunidad de levantarnos en la mañana y apreciar la vida?** La salud mental se relaciona con el que seamos capaces de aceptar nuestras limitaciones, de soltar nuestro pasado y vivir nuestro presente trabajando para que éste sea un paso más hacia lograr nuestros sueños.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	06/06/2019	28,910.13		06/06/2019	27.778,65
	<b>05/06/2019</b>	<b>28,908.87</b>		<b>05/06/2019</b>	<b>27.773,28</b>
	04/06/2019	28,907.61		04/06/2019	27.773,28
	03/06/2019	28,906.34		03/06/2019	27.770,60
	02/06/2019	28,905.08		02/06/2019	27.767,91
	01/06/2019	28,903.82		01/06/2019	27.765,23
	31/05/2019	28,902.55		31/05/2019	27.762,55
<b>UTM</b>	<b>Junio -2019</b>			<b>48.741,00</b>	

EL TRABAJO

Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

# Conozca cuáles son las calles por donde podrá ingresar la locomoción colectiva rural al centro de San Felipe

Mucho se ha hablado sobre la implementación del Plan Maestro de Gestión de Tránsito, especialmente que la locomoción colectiva va a subir por calle Freire. Sin embargo qué va a pasar con la locomoción rural, esa que viene del sector de Quebrada Herrera. Pues bien, desde la Dirección de Tránsito de la municipalidad de San Felipe indicaron que serán cuatro las calles por donde podrá ingresar la locomoción rural al centro de San Felipe: Traslaviña, Por-

tus, Santo Domingo y Freire.

Al respecto el director de Tránsito, **Guillermo Orellana**, dijo que iban a realizar una reunión con el transporte público durante la semana: «A través del ministerio, el ministerio los va a citar, está programado para esta semana y siguiente de reunirse con la locomoción mayor y locomoción menor para indicarles cuáles son las rutas que ellos van a elegir de acuerdo a esta nueva mo-

dalidad de los servicios conformes al plan de tránsito que va a operar», señaló.

**- ¿Quién va a elegir, los mismos dueños de los buses?**

- No... no, la elección en los servicios urbanos, ellos eligen la ruta, los servicios rurales es el municipio que les acepta la ruta a propuesta para entregarle a la Seremi.

**- ¿Cuál es la propuesta?**

- No conocemos ninguna de los operadores del transporte público porque ellos están en una propues-

ta distinta a generar. En el caso de los taxis colectivos generar cierta sectorización por cada servicio que el tema es de ellos, ellos verán cómo, ellos tienen que tener claro que esas son las vías y ya hemos tenido reuniones con ellos y le hemos dicho estas son las vías para el transporte público de colectivos.

**- ¿Cuáles son esas calles? ¿Freire por ejemplo?**

- Freire, Santo Domingo, Traslaviña y Portus, esas son las calles que ellos (transporte rural) eligen para ingresar al sector central de la ciudad.



Guillermo Orellana, director de Tránsito de San Felipe.



**- Se arrienda camión aljibe 20.000 lts**

**- Se arrienda rodillo compactador 10 toneladas**

**- Se arrienda retroexcavadora y camiones tolvas**

**Llamar**

 +56 9 3265 2998

tramos0567@gmail.com

**EL TIEMPO** Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Mañana	Tarde	Noche
<b>viernes 5</b>	7° 21°	Cubierto	Nublado	Nubosidad parcial
<b>sábado 6</b>	4° 17°	Lubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
<b>domingo 7</b>	0° 19°	Despejado	Despejado	Despejado
<b>lunes 8</b>	0° 22°	Despejado	Despejado	Despejado
<b>martes 9</b>	1° 19°	Despejado	Nubosidad parcial	Nublado

**SE VENDE LEÑA DE NOGAL**

Sequita, la mejor del Valle para que pasen este frío invierno abrigaditos, reparto gratis a domicilio. Celular 9 50902534

**te vean a ti también**

## Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con quien

Rut:  Clave:

[Mas info aci](#)

Sólo Ida  Ida y Vuelta

Ciudad de Origen:  Ciudad de Destino:

Fecha de Ida:  Horario de Ida:

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)



**¡Compra tus pasajes en un solo click!**

**Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en [www.busesahumada.cl](http://www.busesahumada.cl)**



## Revaloración del Valle del Aconcagua (2ª Parte)

■ Gastón Gaete

El territorio aconcagüino, es una plataforma territorial que tiene una serie de recursos de diversa índole que de alguna manera han sido estudiados, pero no necesariamente ordenados temáticamente. En este sentido, surge la necesidad por parte de las autoridades especialmente las gobernaciones provinciales que para el caso de la microrregión de Los Andes – San Felipe de tomar la decisión política y de vinculación con el medio para organizar un catastro de los materiales que se encuentran en diversas organizaciones de administración comunal (municipios); las universidades presentes en este contexto (Playa Ancha, Valparaíso, Aconcagua); los Centros de Formación Técnica, como es el caso del Tecnológico Ignacio Domeyko (que pertenece a la Universidad de Playa Ancha); centros de investigación y culturales, museos, casas de la cultura, organizaciones comunitarias, diarios locales, entre otros para que en una mesa técnica se pueda interactuar y conocer los distintos agentes.

Seguidamente, poner a disposición de estas instituciones un sistema de almacenamiento digital con acceso libre en el que se catastren y elaboren diversas colecciones de datos con su correspondiente link de nave-

gación para saber en qué parte se halla el documento y el protocolo de solicitud. Como un ejemplo de ello, perfectamente se pueden poner a disposición de la comunidad los instrumentos rectores del territorio (planes reguladores, planes de desarrollo comunal, planes de desarrollo turístico y los planes de desarrollo cultural), materiales esenciales para poder desarrollar propuestas de desarrollo local. A la vez, las universidades tanto del Estado como privadas podrían enviar a la base de datos los títulos de tesis que se han desarrollado en las provincias de la microrregión, a lo que se sumarían las de los Institutos Técnicos. Toda esta información que tiene un valor relevante son indagatorias de un preciado contenido al momento de tener en cuenta un dato que no necesariamente se podría obtener a través de una consultoría, por ejemplo.

En referencia a los beneficiados destacan entre otros los colegios que al tener un acercamiento por la vía de internet se favorecerían para poder hacer clases más interactivas y relacionarse con los investigadores a fin de generar redes de comunicación, ya sea presenciales o en línea, dando así un salto tecnológico que induciría a mejorar ciertos

aspectos de la educación y fomentaría la mejora de la calidad de esta.

Otro de los aspectos para los que serviría esta base de datos estaría orientado a la mejora de los conocimientos del Valle en pro del turismo del mismo, dada que hasta la actualidad no hay casi mapas digitales en las páginas web de las gobernaciones o municipios en los que se destaquen los atributos patrimoniales del área en cuestión, lo que sin duda sería un positivo aporte a los emprendimientos turísticos que hay en el Aconcagua y, para estos efectos, solo la puesta en valor de los cementerios locales con excelentes muestras de arquitectura mortuoria, daría paso a la exploración y explotación del necroturismo, que en varias ciudades de Chile y el mundo ha dado favorables dividendos para quienes llevan adelante esta tendencia de manifiesto cultural.

Queda pues hecha la oferta para que las autoridades la tomen en consideración ya que en opinión profesional urge ponerla en práctica, ya que el Valle debe tener alternativas de desarrollo en el corto plazo por los problemas propios que está generando el cambio ambiental que ya está alterando el otrora valioso capital agrosocial.



Las autoridades destacaron la importancia de que la comunidad adopten acciones que contribuyan a la protección, en especial de los grupos de riesgo como niños y adultos mayores.

## Servicio de Salud Aconcagua Con énfasis en la prevención lanzan oficialmente Campaña de Invierno

Con un llamado a adoptar medidas preventivas, que van desde el lavado de manos hasta encender las estufas en el exterior del hogar, el Servicio de Salud Aconcagua dio el inicio a la Campaña de Invierno, en la que el sector se dispone para enfrentar el alza de consultas y hospitalizaciones a causa de las enfermedades respiratorias.

En la oportunidad tanto la directora del servicio, **Susan Porras**, como la subdirectora de Gestión Asistencial, **Dra. Iris Boisier**, resaltaron que si bien los diferentes centros de salud tienen una preparación para enfrentar este periodo del año, la comunidad puede realizar una gran cantidad de acciones que contribuyan a la protección, en especial de los grupos de riesgo como niños y adultos mayores.

«Hemos reforzado de modo especial los diferentes centros de salud, con aportes que llegan a los 130 millones de pesos para los hospitales y más de 40 para la atención primaria, el que está destinado a todas las acciones que vayan en una

**Autoridades del área llaman a mantener diferentes medidas preventivas para evitar contagio de enfermedades respiratorias y concurrir a centros de salud para vacunarse contra la influenza, realizando convocatoria especial a los adultos mayores, los más bajos dentro de los grupos de riesgo.**

mejor atención de los usuarios del sistema de salud pública en cada una de las comunas de nuestro valle. El Ministerio de Salud y la Subsecretaría de Redes Asistenciales nos han pedido especial preocupación frente a este tema y por lo mismo estaremos constantemente visitando los diferentes establecimientos de la red, tanto en las urgencias hospitalarias, los servicios de atención primaria de urgencia y los servicios de urgencia rural», destacó la directora de Salud, Susan Porras.

Dentro de las medidas, se pidió a la población continuar vacunándose contra la influenza, que es una de las patologías más frecuentes. «En términos generales, la vacunación en Aconcagua es alta, pero tenemos una baja cantidad de adultos mayores en casi todas las comunas, por lo que le hemos pedido especial énfasis a los equipos de salud y a cada uno de los directores en ello. Sabemos que existe una resistencia de este grupo etario, pero también es claro que es uno de los más complejos en cuanto a las afecciones respiratorias. Queremos hacer el llamado tanto a ellos como a sus familias a vacunarse y prevenir estas patologías», destacó la subdirectora de Gestión Asistencial, Dra. Iris Boisier.

«Hemos tenido un alza de consultas por patologías respiratorias en nuestros establecimientos de la red, lo que sin duda nos preocupa, por eso es que hemos hecho un llamado constante para que las personas mantengan las medidas de cuidado, se vacunen y hagan un buen uso de nuestra red, concurriendo a los servicios de urgencia de los hospitales solo en caso de ser necesario», complementó la Dra. Boisier.

**COANIQUEM**  
todo por el niño quemado

**CORONAS DE CARIDAD**

**CANASTILLOS DE NOVIOS**

**SALUDOS A ENFERMOS**

**SALUDOS RECIÉN NACIDOS**

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL  
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

MÁS DE **110 MIL RAZONES**  
— PARA —  
**APLAUDIR**

**15 AÑOS**  
 **fe**  
FONDO ESPERANZA

800430055 [www.fondoesperanza.cl](http://www.fondoesperanza.cl)

# En licitación proyecto extensión red de agua potable en Panquehue Centro

**PANQUEHUE.-** Por largos años un grupo de 15 familias ubicadas entre el sector del servicentro Shell y el kilómetro 12 de la ex ruta 60 CH (hoy ruta 601 ó Troncal), esperaron contar con agua potable en sus casas. Ante las constantes consultas, la administración del APR de Panquehue Cen-

**Se trata de un proyecto postulado a la Subdere y que permitirá dotar de agua potable a estas familias de la comuna y que por largos años esperaron una solución.**

tro les comunicó que no existía factibilidad técnica para ello y que el elevado costo de generar una extensión no era rentable.

Tras esta negativa, las familias se reunieron con el alcalde Luis Pradenas en más de una oportunidad, donde se obtuvo el compromiso de la autoridad de gestionar un proyecto para que pudieran contar con el vital elemento.

Es así que tras un proyecto elaborado por la Secretaría Comunal de Planificación, se obtuvo el financiamiento de la obra a través del Programa de Mejoramiento de Barrios, modalidad IRAL de la Subdere, por la suma de 82 millones 601 mil 594 pesos.

De acuerdo a lo informado por el Secplac **Sebastián Brito**, en su calidad de alcalde (S), la obra permitirá dotar de agua potable a estas 15 familias del sector centro de la comuna de Panquehue: «Para concretar esta iniciativa y por instrucciones del alcalde Luis



Un total de 15 familias serán beneficiadas con el proyecto que dotará de agua potable el sector ubicado entre el servicentro Shell y el kilómetro 12 de la ruta 601 o Troncal (ex ruta 60 CH).

Pradenas, se contrató un diseño donde tanto el municipio como la cooperativa de agua aportaron con los recursos para su ejecución. Una vez concretado dicho diseño, este proyecto fue postulado a un PMB en la Subdere, sin embargo a fines del año 2018 supimos que existía un financiamiento a través de la modalidad PMB-IRAL, donde se asignaban recursos a ciertas

comunidades que presentaron proyectos, por lo tanto nosotros realizamos un cambio de postulación y obtuvimos dicho financiamiento.

«El Proyecto está en la etapa de licitación, cuenta con todas las autorizaciones por parte de Vialidad, obras de paralelismo y se considera la instalación de un estanque presurizador en el colegio Panquehue,

para así poder entregar como corresponde el agua a estas familias».

Agregó Sebastián Brito que de no existir algún problema con las empresas oferentes, se estima que en el plazo de un mes se pueda adjudicar las obras y comenzar los trabajos.

Acotó finalmente que se trata de una obra que ha sido priorizada por el alcalde Luis Pradenas.

**Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"**

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes  
**CHUPE DE GUATITAS**

**"Donde El Tito Ríos"**

**PARRILLADAS EXTRAS**

**Lomo Reineta**  
**Lomo Pobre**  
**Merluza**  
**Pollo**

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe  
Celular: 9-89784337 - 9-50968114



Nuestro centro las personas,  
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

**ist**  
especialistas en prevención

# Municipio realiza poda de árboles con asesoría de la Escuela Agrícola

Con la asistencia técnica de la Escuela Agrícola, funcionarios de la Dirección de Protección y Medioambiente (Dipma) realizan los trabajos de poda en el damero fundacional de la comuna, tarea que se extenderá hasta fines del mes de julio.

**Esto incluyó capacitación para los funcionarios y visitas inspectivas en los lugares donde se realizan los trabajos.**

La asesoría, prestada por los docentes y la dirección del establecimiento, consistió en una capacitación técnica a los funcionarios, visi-

tas inspectivas en los lugares donde se realizan labores de poda y una guía de cómo efectuar los cortes de acuerdo a cada especie que existe hoy en las calles del centro de la comuna.

La Dipma considera la poda completa de todos los árboles que están al interior de las cuatro alamedas, lo que incluye trabajos en horario nocturno e incluso durante los fines de semana, principalmente, para no afectar el tránsito de vehículos y personas.

Junto con esto, a partir de septiembre se reforestará el centro, lo que incluye sacar algunas especies secas o que sanitariamente no están en condiciones, en resumen, árboles que revisten un peligro para el entorno.

La directora de la Dipma, **Jacqueline Aguilar**, sostuvo que lo importante es la colaboración de la comunidad, en especial, en lo que se refiere al cuidado de



Funcionarios de la Dipma trabajan en la poda de árboles en el damero central, asesorados técnicamente por funcionarios de la Escuela Agrícola.

los árboles que se plantarán, «sobre todo cuando están en la primera etapa, en la que se encuentran más débiles».

A su vez, el profesor de

la Escuela Agrícola, **Mario Ríos**, destacó la preocupación mostrada por la administración del alcalde Patricio Freire, que significó perfeccionar aún más el traba-

jo de poda que se realiza, «incluyendo un curso taller para reforzar los principios básicos y así esta labor que de técnicamente bien hecha».

## AYUDA

### ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente  
Se paga después del resultado

RESERVE SU HORA 034-2915610 - 98018750

Ver en archivo PDF

SALGA DE LAS DUDAS QUE LA ATORMENTAN

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266  
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

**CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA**

**LO MEJOR PARA SU MESA**

**CARNES KAR**

**PARA CARNES...KAR !!**

**BOLEROS DE LA BOHEMIA PORTEÑA**

ENTRADA LIBERADA

**LOS CHUCHOS**

VIERNES 07  
19.30 HRS

San Felipe

**oimn**

Facebook, Twitter, Instagram icons

@AnEscFelipe

# Con música en vivo Santa María celebró el Día Mundial sin Tabaco

**SANTA MARÍA.-** Durante el domingo recién pasado, 31 de mayo, la Municipalidad de Santa María, equipo Senda Previene, junto a OPD, Programa Habilidades para la Vida; Promoción de Salud, y Oficina de la Mujer se trasladaron a la Plaza de Armas, donde se coordinó la actividad que conmemoró el día internacional sin tabaco. Esta consistió en música en vivo con bandas de renombre comunal como lo son 'La Calletano', 'Banda del Colegio Santa María College', 'Río de Vida' y 'Baile Entretenido'.

Esta actividad fue pensada en poder generar el diálogo y la cultura musical a nuestro jóvenes y lograr la concientización de los daños asociados que provoca el consumo de cigarrillos.



Estudiantes de educación media de los establecimientos educacionales de la comuna se congregaron en la plaza de Santa María para Conmemorar el Día Mundial sin Fumar.

En el desarrollo de la actividad estuvieron presentes los tres establecimientos con enseñanza media de la comuna: Liceo Darío Salas, Colegio Santa María College y Colegio Santa María de Aconcagua.

Cabe destacar y mencionar que el 31 de mayo,

Día Mundial sin Tabaco, fecha en que los estados renuevan sus compromisos para proteger la salud de la población. Chile ha avanzado en la implementación de políticas de probada eficacia que ha recomendado la Organización Mundial de la Salud, OMS: ambien-

tes libres de humo de tabaco en espacios cerrados de acceso público, prohibición de la promoción, patrocinio y publicidad del tabaco; más advertencias sanitarias en las cajetillas para informar sobre los riesgos de fumar y un alza del impuesto al tabaco, entre otras. Sin embargo, dada las altas tasas de tabaquismo de Chile es necesario avanzar más rápido que los otros países, y mostrar liderazgo en la región para implementar más y mejores medidas.



En la oportunidad participaron las bandas La Calletano, Banda del Colegio Santa María College, Río de Vida y Baile Entretenido.



Los estudiantes recibieron información sobre las consecuencias que el tabaco produce en la salud de las personas.

## PROGELEC



### CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



**LLAMAR FONOS: 514471 - 512759**  
**FREIRE 227 - SAN FELIPE**





**Sanfecoop**  
La cooperativa del Valle de Aconcagua

# ¡HAZTE SOCIO!

**FINANCIAMOS TUS SUEÑOS**

- SI YA ERES SOCIO, ACÉRCATE POR TU CRÉDITO
- SI NO LO ERES, VEN A FORMAR PARTE DE ESTA GRAN FAMILIA COOPERATIVA.



LOS ANDES, MAIPU 620  
PUTAENDO CAMUS 150-A  
QUILPUE, VICUÑA MACKENA # 874, Of 209

SUJETAS A EVALUACIÓN.  
CONSULTE POR CONVENIOS  
CON EMPRESAS

En terrenos de la Escuela Agrícola:

## Moderna estación meteorológica ya funciona en marcha blanca en San Felipe

Una moderna estación meteorológica es la que se está instalando en la Escuela Agrícola de San Felipe, misma que ya opera en marcha blanca usando una tecnología de última generación, la cual trae un tremendo adelanto para el Valle de Aconcagua y en especial para los jóvenes que estudian en esa casa de estudios.

### ACCESO MUNDIAL

**Diario El Trabajo** habló ayer con **Miguel Cuevas**, encargado de la actual



Miguel Cuevas, encargado de la actual estación meteorológica.

**Desde todo el planeta podrán las personas acceder a los datos del avanzado equipo. En agosto estará disponible en la página de la Dirección Meteorológica de Chile.**

estación meteorológica instrumental que ha operado desde hace décadas en la Escuela Agrícola de San Felipe: «Esta nueva estación nos estará registrando todo lo referente a las precipitaciones, radiación solar, temperatura, velocidad y dirección del viento, presión atmosférica, estos son los parámetros que medirá dicha estación, la misma fue instalada por la Dirección Meteorológica de Chile. La estación contribuirá a mantener una base de datos del comportamiento de diferentes parámetros meteorológicos», dijo Cuevas.

**- ¿Qué características tiene esta nueva estación?**

- Se trata también de una torre de 10 mts. y es totalmente automática y autó-

noma, ya que funciona con un panel solar.

**- ¿Quién o quiénes tendrán acceso a los datos de la misma?**

- Esta estación será de libre acceso y cualquier persona vía Internet podrá acceder a sus datos en tiempo real.

**- ¿Qué cobertura o para qué público será accesible los datos de la estación?**

- La cobertura que esta estación tiene es a nivel mundial, ya que sus datos estarán en página Web de la Dirección Meteorológica de Chile. ([www.meteochile.gob.cl](http://www.meteochile.gob.cl)). Cabe destacar que con la instalación de esta estación viene a implementar un tremendo desarrollo tecnológico para el valle y su agricultura. Esta suministra información para diferentes



PROGRESO TECNOLÓGICO.- Miguel Cuevas nos muestra el dispositivo central de esta nueva estación digital, este instrumento es el que procesa todos los datos del clima.

ámbitos tales como estados climatológicos, agricultura, alertas tempranas y ambientales entre otros datos.

**- ¿Cómo se financia la puesta en marcha de este proyecto?**

- Estas estaciones están siendo implementadas a través de todo el país por la Dirección Meteorológica de Chile. Sólo necesita algún reseteo periódico para que esté funcional.

**- ¿Qué pasará con la actual estación instrumental, la análoga?**

- Los instrumentos antiguos seguirán funcionando con fines docentes.

**- ¿Cuándo estará funcionando y generando datos para el mundo esta estación?**

- La página Web es la de la Dirección Meteorológica (estaciones en línea). Ya hay algunas funcionando en Chile y se estima que la nuestra esté a mediados de agosto, ya que necesita marcha blanca.

**Roberto González Short**



ANTENA PRINCIPAL.- Esta torre de 10 mts. es totalmente automática y autónoma, ya que funciona con un panel solar.



EN AGOSTO EMPIEZA.- La cobertura que esta estación tiene es a nivel mundial, ya que sus datos estarán en página Web de la Dirección Meteorológica de Chile. ([www.meteochile.gob.cl](http://www.meteochile.gob.cl)).

Desde 1929 a la Era Digital

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe



'Fundación Adopta un amigo fiel' organiza la actividad:

# Este viernes podrás adoptar una mascota en la Plaza Cívica

Aunque no con la fuerza que ellos quisieran, muy valiosa viene siendo la labor que desde el mes de febrero de 2019 viene realizando una ONG sanfelipeña que desarrolla charlas de concientización de la Tenencia Responsable de Mascotas, tanto en las escuelas como en jardines infantiles de San Felipe. Se trata de **Fundación Adopta un amigo fiel**, fundada en marzo de 2016.

«Nuestra fundación nació con la intención de dar una respuesta para los animales callejeros que necesitan abrigo, medicinas y alimentos, pero nos fue imposible lograr instalar los albergues que se necesitan para lograrlo, ya que no tenemos los recursos para esa meta; esa era nuestra propuesta social, rescatar

animales de la calle, así, de los cinco albergues temporales que teníamos, hoy día sólo nos queda uno funcionando, son albergues en casas de amigos colaboradores de nuestra fundación. Ante tal situación, postulamos a fondos abiertos y logramos recibir recursos para poder desarrollar el plan Brigada Animal, en el que los cinco funcionarios que laboramos en la fundación visitamos las escuelas y jardines infantiles de la comuna, la idea es concientizar y educar a los niños para que ellos logren aprender desde pequeños cómo ser responsables con los animales de compañía y también con todo el tema animalista», comentó a nuestro medio el presidente de la fundación, **Pedro Rosas**.



APRENDEN JUGANDO.- Aquí tenemos al perro 'Chocolo' jugando con los niños del Jardín Infantil Rincón de los Angelitos.

### PARA ADOPCIÓN

Las cámaras de **Diario El Trabajo** visitaron ayer las salas de Jardín Infantil Rincón de los Angelitos, en Población Juan Pablo II, y registraron en ese lugar el gran entusiasmo que los pequeñitos tenían por oír las recomendaciones de los funcionarios de la funda-

ción, además de compartir con el perrito 'Chocolo'.

Según informó Rosas, este viernes de las 15:00 a las 20:00 horas en la Plaza Cívica de San Felipe, se estarán dando perritos y gatos en adopción: «La idea es que las personas que quieran adoptar mascotas o traer las suyas para dar-

las en adopción, tengan su espacio para ello; quienes traigan perros, deberán quedarse con ellos hasta que alguien los adopte, pero no podrán dejarlos ahí y retirarse del lugar», comentó el presidente de Fundación Adopta un amigo fiel.

**Roberto González Short**



Ellos son parte del personal de la fundación: Carla Iribarren, Pedro Rosas y la veterinario Pilar Villarroel.



Pedro Rosas, presidente de Fundación Adopta un amigo fiel.

## Peligro en Avenida Santa Teresa frente a jardín infantil

**ATENTOS TODOS.-** Un inminente peligro es el que tienen que esquivar (cuando logran verlo) los conductores que transitan por Avenida Santa Teresa al llegar a Calle Encón, frente a Jardín Infantil Las Acacias. También los peatones y ciclistas corren el riesgo de caer en esta peligrosa tram-

pa, la que puede perfectamente costarle una fractura de piernas u otro golpe de seriedad. Esta **Fotodenuncia** fue enviada a través de nuestras redes sociales y se publica para hacer un llamado a las autoridades correspondientes que deben atender estos problemas.

### ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :  
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521



CUIDADADO.- Los conductores, cuando logran ver el peligro, esquivan la peligrosa trampa para no dañar sus vehículos.



URGE REPARACIÓN.- Así está la rejilla que permite el paso entre estas dos enormes placas de pavimento, frente al Jardín Infantil Las Acacias.

# Red de tráfico de migrantes: Mauricio Navarro presenta Recurso de Apelación para revocar arresto domiciliario

Red de tráfico de migrantes:

El ex fiscal y ex alcalde de Los Andes, **Mauricio Navarro Salinas**, interpuso un recurso de apelación ante el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago solicitando que los antecedentes sean elevados a la I. Corte de Apelaciones de Santiago, a fin que revoque el arresto domiciliario total que pesa sobre él.

Cabe recordar que la medida cautelar fue interpuesta el día 25 de mayo, y con este recurso se espera que ese tribunal de segunda instancia revoque esa medida por una menos intensiva.

La defensa de Navarro fue asumida por el abogado **Bernardino Escudero**, quien al referirse al polémico caso que se constituyó en todo un escándalo dados los personajes involucrados,

señaló escuetamente: «*Asumí la defensa y no puedo decir nada de eso porque los abogados tenemos la obligación de guardar el secreto profesional, por lo tanto no me voy a referir al caso porque tenemos el secreto profesional, aunque algunos abogados lo olvidan, pero yo no lo olvido*», dijo.

El imputado Mauricio Navarro Salinas se encuentra formalizado por tres delitos: Asociación Ilícita, Tráfico Ilícito de Migrantes y Soborno. Actualmente se encuentra cumpliendo arresto domiciliario total.

La justificación para presentar este recurso se basa en que el acusado desconocía la existencia de la investigación. Por lo demás en su momento señaló que

fue engañado.

Cabe recordar que el imputado Mauricio Navarro Salinas fue detenido junto a otras nueve personas, entre ellos ciudadanos chinos, un ex funcionario a contrata de la cancillería y un ex gobernador de Choapa.

Se les acusa del tráfico de 381 personas, hecho que fue calificado como la red más grande de tráfico de migrantes, según lo señalado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, **Katherine Martorell**.

Según explicó la PDI, la red funcionaba contactando ciudadanos chinos que quisieran viajar a Chile, a quienes se les cobraba por el traslado. Luego se les facilitaban cartas de invitación para extranjeros ideológicamente falsas, con lo que in-



Mauricio Navarro durante la formalización.

gresaban de manera ilegal a Chile donde buscaban trabajo para establecerse o decidían trasladarse a Argentina como lo hicieron 178 migrantes que cruzaron a ese país.

Señalar que en nuestra zona los alcaldes Patricio Freire Canto de San Felipe, Manuel Rivera de Los Andes, firmaron cartas de invitación e incluso éste último presentó una querrela

contra Navarro. Uno que no quiso firmar las cartas de invitaciones fue el ex presidente de los comerciantes de Los Andes, Marco Eriza, porque no le convenía la idea.

**V Región**  
*La que más se escucha*

**Perfil :** Segmento C3 Medio E  
**Estilo :** Tropilatino  
**Fortaleza :** Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

**100.7**  
La Ligua

**98.3**  
San Felipe

**98.1**  
Viña del Mar

**91.9**  
La Calera

**90.5**  
San Antonio

**Radio Carnaval**  
[www.radiocarnaval.cl](http://www.radiocarnaval.cl)

**RESTAURANT**  
**Antojitos**  
Recargado 3.0

**Menú \$3.300**

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

**Colación \$2.000**

- Plato de fondo
- Platos a la carta
- Sandwich
- Papas Fritas para servir y llevar

Reparto a domicilio:  
+56 9 9574 7666  
+56 9 6405 1003

Coimas N° 396 - San Felipe

Desde 1929  
a la Era Digital

**www.eltrabajo.cl**

...la mejor forma de comenzar el día

Ya van 57 casos confirmados de...

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

# A prisión cuatro integrantes de 'Los Vaquillas' tras cometer varios asaltos

**LOS ANDES.-** Por siete delitos fueron formalizados los cuatro integrantes (entre ellos un menor de edad) de la peligrosa banda de «Los Vaquillas», que se había especializado en asaltos a contratistas agrícolas que retiraban gruesas sumas de dinero de las entidades bancarias. Los delincuentes usaban armas de fuego reales, las que ya fueron decomisadas por los agentes policiales.

Conforme a lo expuesto en audiencia por el fiscal Benjamín Santibáñez, el primer hecho por lo que son investigados se produjo el 29 de agosto del 2018, alrededor de las 14.00 horas, en circunstancias que la víctima de iniciales **J.M.** en compañía de su hijo menor de seis

años en esa época, llegaron hasta Fundo Los Graneros ubicado en el sector de Punta del Olivo en la comuna de San Felipe, a bordo de su vehículo con el objeto de entrevistarse con una persona por un tema de leña.

Al ingresar al fundo se encontró de frente con un automóvil marca Mazda, desde el cual desciende el imputado **V.D.V.C.** (34), quien se acercó y comenzó a hablarle de la leña, «procediendo a introducir parte de su cuerpo al interior de la cabina del móvil de la víctima girando la llave de contacto para detener el motor e intimidándolo con un arma de fuego, instantes en que desde el mismo auto desciende el imputado **L.A.R.T.** (35) junto a otro

sujeto no individualizado a la fecha, procediendo ambos a apuntar con armas de fuego al menor que acompañaba a la víctima, arrebatándole el celular Galaxy 8 que tenía en sus manos y sustrajeron un banano que contenía la chequera del Banco de Chile y \$350.000 en efectivo y todas las tarjetas de casas comerciales, cedula de identidad y licencia de conducir, para finalmente abordar el automóvil y huir del lugar», dijo Santibáñez.

## ASALTO EN MOTEL

Otro de los delitos de los que se les imputa a estos delincuentes, fue cometido el 8 de febrero de 2019 a las 15:30 horas, cuando la mujer de iniciales **S.V.** y su pareja **J.C.** se encontraban en la habitación de un conocido motel de Los Andes, luego de haber retirado dinero de distintas entidades bancarias de la misma comuna.

En esos momentos procedieron a ingresar a la habitación los imputados **V.D.V.C.**, **J. L.F.B.** y **K.B.A.M.**, quienes en forma violenta procedieron a agredir con golpes de pie y puño a al hombre, quien se



**VAQUILLAS A PRISIÓN.-** Fuera de circulación están cuatro delincuentes más de la temida banda.

encontraba desnudo, haciéndolo caer al piso para luego apropiarse del pantalón donde mantenía la suma de \$ 3.100.000 en dinero efectivo y de su billetera que contenía tarjetas de créditos y documentos personales.

## YA FORMALIZADOS

En la audiencia, el fiscal Santibáñez imputó al menor **J.L.F.B.** los delitos de Robo en lugar no habitado, Robo con violencia, Receptación, Tenencia ilegal de arma de fuego y Robo con intimidación. A **V.D.V.C.** se le imputaron los ilícitos de Robo con violencia, Robo con intimidación y Tenencia ilegal de arma de fuego, mientras que a **L.A.R.T.** los de Robo con intimidación y Robo con violencia.

Finalmente a **K.B.A.M.** se le imputaron los delitos de Tenencia ilegal de arma de fuego y Robo con intimidación.

En base a estos argumentos la magistrado Valeria Crosa consideró que la libertad de los cuatro antisociales representa un peli-

gro para la seguridad de la sociedad y accedió a lo solicitado por el Ministerio Público en cuanto a decretar la Prisión Preventiva para los tres adultos y la internación provisoria en el centro Ex Lihuén de Limache para el menor, por los tres meses que durará la investigación.



Este es el pequeño arsenal incautado a estos delincuentes.

**CITACIÓN**

SE CITA A SOCIOS DEL CLUB AEREO DE SAN FELIPE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL SABADO 15 DE JUNIO DEL 2019.

1 CITACION A LAS 17:00 HRS  
2 CITACION A LAS 17:30 HRS

**TABLA**  
CUENTA DIRECTIVA ACTUAL  
VARIOS  
ELECCION DIRECTIVA

EL DIRECTORIO

**REMATE**

Tercer Juzgado Civil de Viña del Mar, fijó audiencia de remate para el día 20 de junio 2019, 12:00 horas. Juicio caratulado "Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Inés Limitada con González de la Barrera Víctor Alfredo" Rol N° 4464-2018, para subastar un inmueble ubicado en San Felipe, calle Cuatro N°734, Lote 6, Manzana D, del plano de loteo Población Villa Doscientos Cincuenta Años, Segunda Etapa, ubicada en calle Dardinac y al Sur de calle Ducó de la Comuna de San Felipe, plano Archivado en el Registro de Documentos de Propiedad del año 1993, bajo el N°1202 Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrito a nombre del ejecutado a fojas 1742 N°1935 en el Registro de Propiedad del año 2008 en el Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo posturas \$8.078.339.- El precio se pagará al contado, dentro de cinco días de efectuada la subasta. Caucción para participar 10% del minimum fijado para la subasta, en vale vista bancario a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal. La Secretaria.

4-5-7-10

**AVISO:** Por robo queda nulo cheque N° 848493-3, Cuenta Corriente N° 0504000401000090 del Banco Scotiabank, Suc. San Felipe.

5/3

En causa rol de este Tribunal C-610-2018, caratulada "Agrícola Encón Palomar con MOP Dirección General de Aguas", se dictó sentencia con fecha 14 de mayo de 2019, la cual acogió solicitud de regularización de derechos de aprovechamiento de aguas solicitados por Agrícola Encón Palomar S.A. respecto de Noria N° 1, derechos de uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo, equivalente a 34 litros por segundo, ubicada en coordenadas UTM Norte 6.371.895 metros y Este 331.095 metros, datum WGS 1984, comuna de Panquehue, Provincia de San Felipe, V Región, radio de protección de 200 metros.

3/3

Primer Juzgado de Letras de San Felipe Secretario.

**Extracto Notificación**

JUZGADO DE LETRAS DE PUTAENDO Rol V-132-2018 "Segovia" Interdicción. Por sentencia firme y ejecutoriada de 9 de abril de 2019, se decreta interdicción definitiva por causa demencia a MARIA ESTER SEGOVIA DIAZ, C.I. 3.856.295-9, domiciliada en Las Coimas, sector Las Palmas, Comuna de Putaendo, designándosele como curador definitivo a su cónyuge don **AGUSTÍN RAMIRO ORTEGA CÉSPEDES**, C.I. 3.125.394-2, mismo domicilio: Se ordeno inscripción en Registro de Interdicciones de Conservador de Bienes Raíces de Putaendo y notificar al publico por tres avisos en un diario de circulación de la comuna y provincia. Resolución dictada por doña **DANIELA TORRES FLORES**, Juez Titular y autorizado por Secretaria del Tribunal.

5/3

**ERIKA REYES EYZAGUIRRE**  
Secretaria Subrogante

**CENTRO DE ARTES MARCIALES**

Maestro Oscar Toty Contreras  
8° DAN  
REP. NACIONAL P.T.F. CHILE

TANG - 500 - DO

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE  
FONO: +569 9404 7620 - toti21106@hotmail.com

**COMUNIDAD DE AGUAS  
CANAL EL PUEBLO**

**CITACIÓN**

Conforme a las disposiciones Estatutarias, vengo a citar a Usted a una junta general anual a celebrarse en el local de la Asociación de Agricultores de San Felie Salinas N° 276, el día viernes 28 de Junio de 2019, a las 18:30 horas, en primera citación, y en segunda citación a las 19:00 horas, con los regantes que asistan, para tratar los puntos que se indican en la tabla.

**Tabla de la Reunión:**  
1.- Situación del canal  
2.- Elección nueva Directiva  
3.- Puntos Varios

Se agradece asistencia y puntualidad

El Directorio

Capturados por Carabineros de Santa María

## Dos adolescentes detenidos por robo de 50 kilos de paltas de un inmueble

Dos adolescentes de 17 y 18 años de edad fueron detenidos por Carabineros de la Tenencia de Santa María luego de ser sorprendidos robando 50 kilos de paltas desde el interior de una vivienda ubicada en calle La Torre esquina San José de esa localidad.

El procedimiento policial se originó a eso de las 16:30 horas de este lunes,

**Delito quedó al descubierto en horas de la tarde de este lunes gracias a un llamado anónimo a Carabineros. Los imputados quedaron a disposición de la Fiscalía tras audiencia de control de detención en tribunales.**

luego de recepcionarse un llamado telefónico de un testigo que alertó a esta policía de la presencia de tres

sujetos, quienes habrían ingresado hasta el patio posterior de la vivienda, mientras uno de ellos forzaba una de las puertas de acceso a la propiedad.

Carabineros de inmediato concurrió hasta el sitio del suceso, descubriendo a los antisociales que al advertir la presencia policial huyeron hacia un sitio colindante con la Población Los Robles, dejando abandonada una mochila en cuyo interior se encontraban los preciados frutos.

Mientras los funcionarios policiales continuaban la búsqueda de estos sujetos, uno de ellos arrojó otro bolso de color gris que contenía más paltas sustraídas,

escapando hacia la población Los Héroes de esa comuna.

Finalmente Carabineros logró reducir a dos de los antisociales, mientras el tercero logró huir hacia unos parronales. La víctima avaluó los frutos recuperados en la suma de \$100.000.

Los imputados fueron individualizados con las iniciales **S.A.B.H.** de 17 años de edad, quien mantenía una orden de detención pendiente por el delito de robo por sorpresa emanada del Juzgado de Garantía de San Felipe. El segundo imputado fue identificado con las iniciales **F.A.O.Q.** de 18 años de edad.

Ambos detenidos fueron derivados la mañana de ayer martes hasta el Tribunal de Garantía para ser formalizados por la Fiscalía por el delito de robo en lugar habitado.

**Pablo Salinas Saldías**



Los adolescentes de 17 y 18 años de edad fueron capturados este lunes por Carabineros de Santa María.



Carabineros logró recuperar un total de 50 kilos de paltas sustraídas desde una vivienda avaluadas en \$100.000.

Desde 1929  
a la Era Digital  
**www.eltrabajo.cl**  
la mejor forma de comenzar el día  
Ya van 57 casos confirmados de

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

**Centro Médico Odontológico**  
15 años de experiencia en implantología

**Dr. Carlos Alberto Muñoz Hernández**  
Ginecólogo U. de Chile

**URGENCIAS DENTALES**  
— FINES DE SEMANA —

**SÁBADO**  
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

**DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO**  
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

**Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

**Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585  
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:  
f @  
Centro Médico Odontológico Se-Dent

# Altercado se produjo en Tienda Fashions Park de San Felipe: Técnico del Uní y analista detenidos por agredir a guardia y a funcionario PDI

Por los delitos de amenazas y agresiones hacia un guardia de seguridad y un funcionario de la PDI fueron formalizados ayer martes en tribunales, el Director Técnico de Unión San Felipe, **Germán Luis Corengia** y el analista audiovisual del mismo club deportivo, **Felipe Cañete Cáceres**, tras un violento enfrentamiento ocurrido al interior de la tienda Fashions Park ubicada en calle Santo Domingo de esta ciudad.

Diario El Trabajo se

entrevistó con el abogado **Eduardo Olivares**, quien representó a ambos acusados en el Juzgado de Garantía, sosteniendo que de acuerdo a las versiones entregadas de sus representados, la discusión en la multitienda se habría originado luego que la esposa de Corengia lo habría llamado vía telefónica debido a que momentos antes habría sido acusada por un guardia de seguridad de hurto de vestuario.

«Germán concurrió rápidamente a encontrarse

**Director Técnico de Unión San Felipe, Germán Corengia, se defiende indicando que el enfrentamiento se originó debido a que su esposa fue acusada injustamente de hurto en dicha tienda la tarde de este lunes.**

con su señora y le relató lo que la había ocurrido en la tienda, que había sido acusada injustamente de hurto algo y que había sido llevada por un guardia varón al interior de un cubículo para cambiarse de ropa; fue obligada a sacarse su ropa y abrir sus vestimentas, bajar en parte sus calzas, comprobando que no había nada, entonces ella se retira molesta y asustada (...) Germán buscó al guardia para hablar con él, en eso se originó un altercado, una bataola, intervino un cliente que estaba ahí pero antes de intervenir se puso una placa de PDI, pero en los segundos en que estaba ocurriendo la bataola, de manera que nadie tuvo tiempo de percatarse de quién era y qué calidad tenía esta persona, pero en el minuto que se para le toma del buzo de Corengia y le dice: 'Yo soy Policía', se coordina y se acaba la historia».

Olivares agregó que

existen videos de vigilancia donde se demostraría que las agresiones hacia el guardia y el funcionario de la PDI no existirían como tal. No obstante el abogado sostiene que sí existió un forcejeo entre los protagonistas de este hecho: «Germán fue acusado de agredir al guardia, lo que los videos demuestran que la agresión no existió, y que habría golpeado al policía, lo que tampoco es cierto porque no hay manera razonable que en medio de una bataola alguien se percate de lo que lleva colgado en el pecho el policía».

Por su parte el Jefe de la Brigada Contra el Crimen de la PDI de San Felipe, Subprefecto **Fernando Silva Navarro**, confirmó que ambos detenidos se les atribuyó su participación en el delito de atentados y amenazas contra la autoridad y lesiones leves en contra del **Subinspector Christian Tapia Gallardo** de dota-



El argentino de 38 años de edad, Germán Corengia, fue detenido por la PDI de San Felipe.



El analista audiovisual del Club Deportivo Unión San Felipe, Felipe Cañete Cáceres, también fue detenido por su participación en los hechos.

ción en San Felipe, interviniendo en la agresión sufrida por el **guardia de seguridad Sebastián Andrés Cariqueo Donoso de 32 años de edad.**

No obstante, los imputados Corengia y Cañete fueron derivados mañana de ayer martes hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe para ser formalizados por la Fiscalía por los deli-

tos de amenazas y lesiones leves a un funcionario policial de servicio.

Al término de la audiencia, ambos detenidos quedaron en libertad bajo las cautelares de prohibición de acercarse a la tienda Fashions Park y a ambas víctimas durante los 60 días fijados para la investigación del caso.

**Pablo Salinas Saldías**



	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
	<b>MIÉRCOLES 5 DE JUNIO 2019</b>
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	<b>VTV Noticias Edición Mediodía</b>
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	<b>VTV Noticias Tarde</b>
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Mi Propio Jefe (REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	<b>VTV Noticias Edición Central</b>
22:30	VTV Tiempo
22:35	Documental Alemán DW
00:00	<b>VTV Noticias Media Noche</b>
00:45	Música en VTV



## La Unión

FUNERARIA

**Atención 24 Horas**

**QUINTA REGIÓN**

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711      Fono 34 2 510434  
 LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206      Fono 34 2 421696  
 PUTAENDO: Sarmiento 310      Fono 34 2 501080

**CUARTA REGIÓN**

LA SERENA: Los Carreras 873      Fono 51222 6028  
 COQUIMBO: Avenida Videla 302      Fono 5123 29547

**REGIÓN METROPOLITANA**

SANTIAGO: Av. Independencia 1600      Fono 2444 7599 - 2777 7967  
 MELIPILLA: Ortuzar 794      Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## En el fútbol infantil el Uní Uní se midió con Magallanes y Cobresal

El paro de futbolistas profesionales obligó a suspender la fecha correspondiente al torneo de Fútbol Joven para que los clubes pudieran contar con sus cadetes el fin de semana pasado, en lo que fue la última fecha de la

primera rueda del campeonato oficial de la Primera División B.

Esto provocó que las series más pequeñas de Unión San Felipe asumieran el protagonismo durante el sábado y domingo, días en los que debieron enfren-

tar en Santiago y San Felipe, a Magallanes y Cobresal, en el torneo de Fútbol Infantil de la ANFP.

Los resultados que dejaron esas intensas jornadas llenas de fútbol fueron los siguientes:

### Resultados

U8: Magallanes 3 – Unión San Felipe 12

U9: Magallanes 3 – Unión San Felipe 2

U10: Magallanes 0 – Unión San Felipe 5

### Complejo Deportivo USF

U11: Unión San Felipe 0 – Cobresal 3

U12: Unión San Felipe 1 – Cobresal 1

### Complejo Amador Donoso (Puente Alto)

U13: Cobresal 8 – Unión San Felipe 1

U14: Cobresal 6 – Unión San Felipe 0



Los equipos U-11, 12, 13 y 14 de Unión San Felipe enfrentaron a sus similares de Cobresal. Los más chiquitos lo hicieron contra Magallanes.



La selección del Vedruna dio el gran golpe en el baloncesto escolar al consagrarse campeones de San Felipe en la serie U14.

## Los cestos sanfelipeños ya tienen dueños a nivel escolar

Durante la jornada del lunes en el gimnasio del Liceo Corina Urbina culminó la fase comunal del básquetbol femenino y masculino de los Juegos Deportivos Escolares 2019.

En la serie clasificatoria participaron quintetos masculinos y femeninos que tuvieron la responsabilidad de representar al Liceo Mixto, Colegio Vedruna, José Agustín Gó-

mez y el Instituto Abdón Cifuentes.

Dentro de los clasificados destacó lo hecho por el elenco U14 masculino del Colegio Vedruna, al convertirse en el representante de San Felipe y de paso quitarle el protagonismo al José Agustín Gómez en esa serie.

A pesar de no tener éxito en los U14, el José Agustín Gómez igual tuvo muchos motivos para celebrar

debido a que se alzó como el mejor en damas y varones en la categoría menor de 17 años.

### Los clasificados del baloncesto escolar sanfelipeño son:

#### U14

Damas: Liceo Mixto  
Varones: Colegio Vedruna

#### U17

Damas: José Agustín Gómez  
Varones: Vedruna

## Jorge Estay sube al tercer lugar del podio en San Felipe

Conforme porque cumplió con su meta personal de cubrir los 21 kilómetros y subir al podio en su serie, se mostró el fondista local **Jorge 'Expreso' Estay**

tras su participación en una corrida realizada el domingo pasado en San Felipe.

El evento deportivo reunió a una buena cantidad de competidores llegados de

toda la zona central del país, y entre los que Estay se hizo un espacio para adquirir figuración. «Había alta temperatura, además que el nivel de los corredores era muy bueno, por lo que me siento muy conforme con lo que hice el domingo», relató el deportista a **El Trabajo Deportivo**.

Jorge Estay también tuvo palabras de reconocimiento para los organizadores de la corrida sanfelipeña: «Estuvo muy bien organizada por el club Aconcagua Runners, ya que se preocuparon de todos los detalles; creo no equivocarme si digo que en un futuro próximo esta carrera alcanzará mucha notoriedad en el circuito del running nacional, ojalá sigan adelante con esta iniciativa», afirmó el corredor máster que requirió un tiempo de 2 horas con 10 minutos para cubrir el trazado de la media maratón que pasó por el asfalto sanfelipeño.



El deportista local cumplió con el objetivo de estar dentro de los mejores de su serie.



# Alcalde Guillermo Reyes solicita al Gobierno impulsar declaratoria de Monumento Histórico a la Ruta del Ejército de Los Andes

Putando, el Primer Pueblo Libre de Chile, busca conseguir la declaratoria de Monumento Histórico Nacional para la Ruta del Ejército de Los Andes. Así lo dio a conocer el alcalde Guillermo Reyes quien ofició a la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), para solicitar al Gobierno la protección patrimonial de este histórico cruce cordillerano.

La hazaña, de incalculable valor universal, ha tomado protagonismo binacional debido a la solicitud ingresada por Argentina ante la Unesco para conseguir que esta ruta sea nombrada Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad.

En este contexto, el alcalde **Guillermo Reyes** manifestó que «ante tamaño desafío consideramos indispensable que el Gobierno de Chile suscriba la solicitud realizada por el gobierno argentino y en conjunto se pueda materializar dicho objetivo. No obs-

**Desde 2015 Municipalidad de Putaendo ha realizado gestiones tendientes a poner en valor el Cruce del Ejército de Los Andes. Diligencias que por estos días toman mayor relevancia, luego de conocida la solicitud de Argentina ante la UNESCO para nombrar dicha ruta como Patrimonio de la Humanidad.**

*tante, consideramos que es preciso que, como país, avancemos paralelamente en la declaratoria como Monumento Histórico de los tramos de las rutas llevadas a cabo en el territorio nacional por parte del Ejército de Los Andes»,* solicitó.

El fortalecimiento de la ruta del Ejército de Los Andes ha sido una preocupación constante de Putaendo desde hace 20 años, realizándose, en coordinación con la provincia de San Juan, y con financiamiento del GORE, 14 expediciones históricas que recrean gran parte del Cruce del Ejército

de Los Andes y que han mantenido vivo el interés de ambos gobiernos por preservar estos sitios y rutas históricas y patrimoniales.

Un desafío a nivel nacional donde Putaendo quiere estar presente y aportar con su experiencia para lograr que esta ruta sea declarada Monumento Histórico Nacional y Patrimonio de la Humanidad.

«Nos ponemos a disposición del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, para colaborar y contribuir en los sucesivos esfuerzos, que estamos seguros debemos dar de manera conjunta, en una perspectiva pa-



En los últimos 20 años, en coordinación con la provincia de San Juan y con financiamiento del GORE, se han realizado 14 expediciones históricas que recrean gran parte del Cruce del Ejército de Los Andes. (Archivo).

trimonial, histórica y territorial. Del mismo modo, solicitamos a la Subdere reconsiderar la postulación a financiamiento del proyecto 'Expediente de Declaratoria de Monumento Histórico Nacional de la Ruta del Ejército de Los Andes', ingresada bajo oficio N° 62, el 19 de enero de 2018», indicó el edil de Putaendo.

Por su parte, el encarga-

do de Patrimonio de la municipalidad, **Mauricio Quiroz**, expresó que el municipio tiene experiencia en este tipo de materias: «El año 2017, tras una aprobación unánime del Consejo de Monumentos Nacionales, conseguimos la declaratoria como Monumento Histórico de Los Corrales del Chalaco. De igual forma, el municipio con apoyo de financiamiento regio-

nal y propio ha puesto en valor hitos históricos como los monumentos a la Batalla de Las Coimas, a la Batalla de Achupallas y al arriero Justo Estay. Asimismo, se concretó la Habilitación de espacio público en Capilla El Tártaro y el Monumento a San Martín en la localidad de Lo Viña, entre otras obras que se ejecutarán durante este año», informó Quiroz.



**SAIL**  
36 CUOTAS DESDE  
**\$103.990<sup>(1)</sup>**

PRECIO DESDE: \$5.890.000<sup>(2)</sup>  
INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.109.000<sup>(2)</sup>  
36 CUOTAS DESDE: 103.990<sup>(1)</sup> / CAE: 28,98%<sup>(1)</sup>  
INVERSION INICIAL: \$2.924.990<sup>(1)</sup> / VFG CUOTA 37: \$1.178.800<sup>(1)</sup>  
PIE: 48,7%<sup>(1)</sup> / CTC: \$4.921.990<sup>(1)</sup> / MONTO A FINANCIAR: \$3.359.990<sup>(1)</sup>  
SOLO CON CHEVY PLAN DE CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS  
PRECIO DE LISTA: \$6.999.000

**DE REGALO POR COMPRAS CON TODO MEDIO DE PAGO**



**SMART WATCH<sup>(3)</sup>**



**GIFT CARD \$100.000<sup>(3)</sup>**

FIVE STAR | Apple CarPlay | Android Auto | AC Delco

SAN FELIPE Av. Bernardo O'Higgins 62  
LOS ANDES Santa Teresa 751

**600-8996600**  
www.chevroletkovacs.cl

**E.KOVACS**  
Desde 1983

**CHEVROLET**

Fotografía corresponde a versión SAIL NB 1.5L LT AT. Precios válidos desde 01/05/19 hasta el 31/05/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (CHSF). Valor cuota considera inversión inicial de \$2.924.511, 36 cuotas de \$103.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.178.000. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (2) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L. Precio incluye bono de financiamiento GM de \$909.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (CHSF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 30 de junio del 2019. (3) Regalo corresponde a SMART WATCH con valor comercial tope de \$50.000 o GIFTCARD de \$100.000. Imagen referencial, puede variar del producto final. Solo para compras de Chevrolet 0 KM. realizadas entre los días 06 al 09 de Junio. Excluye Camiones y flotas. Otras promociones son excluyentes. (\*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl.